

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.150

Fecha: 08/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2019 00118	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO - ALVIS GUEVARA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	05/11/2021	
20001 31 03 005 2019 00179	Ordinario	ROBERTO JAVIERFRIAS RONDON	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto de Tramite NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO	05/11/2021	
20001 31 03 005 2019 00301	Abreviado	VICTORIA EUGENIA DANGOND CASTRO	CARLOS EDUARDO DANGOND CASTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL 24 DE MARZO DE 2022 A LAS 08:00 A.M. COMO FECHA Y HORA DE AUDIENCIA	05/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00160	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	CARMEN - CAVIEDES QUIROZ	Auto Interlocutorio 05 NOVIEMBRE: SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN LA FORMA ORDENADA EN EL AUTO DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021 QUE LIBRO MANDAMEINTO DE PAGO, SE DECRETA EL REMATE DE LOS BIENES TRABADOS Y SE CONDENA EN COSTAS A LA DEMANDADA.	05/11/2021	
20001 41 89 002 2021 00226	Tutelas	URIAS MORALES VARGAS	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	Auto Interlocutorio 05 NOVIEMBRE: SE REMITE EL INCIDENTE AL JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	05/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00231	Ordinario	VICTOR MANUEL BOOM JIMENEZ	LUIS CESAR - RUEDA ARIAS	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA	05/11/2021	
20001 41 89 001 2021 00245	Tutelas	CONDOR SPECIALTY COFEE SAS	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL CESAR	Auto admite impugnación de Tutela SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN	05/11/2021	
20001 40 03 003 2021 00438	Tutelas	CARMEN YASMIN ARENA QUINTERO	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P	Auto admite impugnación de Tutela SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN	05/11/2021	
20001 41 89 002 2021 00589	Tutelas	KEVIN JAVIER NARVAEZ PABON	CLINICA OFTALMOLOGICA DE VALLEDUPAR S.A.	Auto admite impugnación de Tutela SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN	05/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO